



REGIS-TR

EUROPEAN TRADE REPOSITORY

REGIS-TR, EL REGISTRO DE DERIVADOS OTC COMIENZA OPERACIONES

- **BBVA, Banco Sabadell, Iberia y Telefónica, primeras entidades en conectarse**
- **Se crea la compañía que gestionará el registro**
- **Jeffrey Tessler y Jesús Benito Presidente y Director Gerente de la nueva compañía**

Madrid/Luxembourg, 13 Diciembre 2010. Bolsas y Mercados Españoles (BME) y Clearstream han anunciado hoy el comienzo de las operaciones de REGIS-TR, el registro de derivados OTC. Se trata de la respuesta a la exigencia de los reguladores de una mayor transparencia en el mercado de derivados OTC. El comienzo de operaciones se produce un año después del anuncio de la iniciativa, en noviembre de 2009 y tiene lugar tras un período de pruebas en el que BBVA y Banco Sabadell han participado como pilotos. En las últimas semanas Iberia y Telefónica también se han adherido como pilotos.

Para operar el registro, BME y Clearstream han creado una nueva compañía con sede en Luxemburgo, cuyo consejo de administración estará formado por:

- Jeffrey Tessler, Consejero Delegado de Clearstream, como Presidente
- José Massa, Presidente de Iberclear, como Vice Presidente
- Jesús Benito, Consejero Delegado de Iberclear
- Philip Brown, miembro ejecutivo del Consejo y Director de Gestión de Relación con el Cliente de Clearstream

El equipo gestor de la compañía estará formado por:

- Jesús Benito, como Director Gerente
- Thilo Derenbach, Vice Presidente Senior de Clearstream, como Sub Director Gerente

Según Jeffrey Tessler, Presidente de REGIS-TR: *“convertiremos un requisito regulatorio en una ventaja para nuestros clientes al crear un entorno más eficiente a través de la automatización y estandarización, reduciendo así el riesgo operativo. El registro de operaciones con derivados OTC ha sido concebido para anticiparse a futuras provisiones en materia de mercado y regulación para la colateralización de la exposición a productos derivados OTC, un área en el que REGIS-TR podrá aprovechar la experiencia de Clearstream”*.

“El comienzo de las operaciones de REGIS-TR en un plazo tan breve representa un gran paso para la compañía y la materialización de una solución que pretende aumentar la transparencia en los productos derivados OTC al proporcionar a los reguladores una visión clara del mercado, sirviéndose para ello del conocimiento y años de experiencia de Iberclear como operador de registros. El interés expresado por Iberia y Telefónica en participar como pilotos es otra prueba más del interés que el registro ha generado entre entidades financieras y no financieras”, ha destacado Jesús Benito, Consejero Delegado de la filial de BME, Iberclear, y Director Gerente de REGIS-TR.

REGIS-TR recopila y administra información específica de todas las operaciones de derivados OTC comunicadas por los usuarios y proporciona a los participantes y a los reguladores una visión consolidada y global de sus posiciones con derivados OTC, de la que actualmente no se dispone, pero que persiguen los reguladores. REGIS-TR cumple con las nuevas propuestas de transparencia hechas públicas y prestará servicio a entidades financieras y no financieras. El nuevo Registro OTC pretende proporcionar niveles flexibles de participación que se adapten a los diferentes perfiles de los intervinientes del mercado de derivados OTC.

Para más información:

REGIS-TR

www.regist-tr.com
media@regist-tr.com

BME Comunicación Corporativa

Phone: + 34 91 589 12 86
E-mail: newsbme@grupobme.es
Website: www.bolsasymercados.es

Clearstream Media Relations

Nicolas Nonnenmacher
Phone: + 352-243-36115
E-mail: nicolas.nonnenmacher@clearstream.com
Website: www.clearstream.com